

***EL PERFIL PSICOSOCIAL DEL
PRACTICANTE DE KICK BOXING
EN NUESTRO PAÍS. UN ESTUDIO
EMPÍRICO***

Trabajo fin de estudios

REALIZADO POR: SANTIAGO BANGO

DIRIGIDO POR: D. JOSÉ LUIS ALBA ROBLES.

JUNIO DE 2005

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Kick Boxing, ¿por qué?

1.2. Los fundamentos de la investigación en la prevención de la delincuencia

1.3. Los estilos de interacción entre el entrenador y el practicante

2. PROPOSITOS DEL ESTUDIO.

3. MÉTODO.

3.1. La Población objeto de estudio

3.2. La muestra estadística

3.3. Instrumentos de evaluación

3.4. Trabajo de campo

3.5. Proceso de datos

4. RESULTADOS

5. CONCLUSIONES

6. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

6. BIBLIOGRAFÍA

7. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

Las artes marciales tradicionales se caracterizan por ser disciplinas con una amplia historia plagada de leyendas próximas al ocultismo. Por esta razón, éstas han sido transmitidas a lo largo de su historia como técnicas mortales, de manera que la persona que las dominase sería capaz de convertirse en un arma indestructible. En este sentido, la cautela y el secretismo, han presidido tanto su enseñanza como su conocimiento.

Durante cientos de años, el tratamiento oriental de las artes marciales fue mediante la política ocultista antes citada. Con su llegada a occidente, la filosofía siguió siendo la misma en principio, pero la mentalidad de occidente y sus practicantes eran muy distintos, y lo oculto había que contrastarlo; comenzó así la reconversión de este tipo de prácticas en actividades deportivas.

En un principio, cada disciplina tenía sus normas independientes. No fue hasta más adelante cuando los ganadores de las distintas artes, comenzaron a sentirse superiores a los campeones de otras disciplinas. Se crearon, por tanto, unas competiciones abiertas, “*the open*”, entre las diferentes modalidades. Así, se establecieron unas normas y reglas comunes para todos los competidores, independientemente del arte marcial del que proviniera, pretendiendo dejar zanjada esta cuestión. Pero de nuevo surgieron dudas, al carecer dichas competiciones de contacto pleno. Sus normas no evolucionaron y han permanecido inalterables hasta la actualidad: sólo era necesario marcar los golpes, ya que en su concepción oriental de artes mortales, se esperaba que si se golpeaba a un oponente se le podría causar la más cruel de las muertes. Así las cosas, no era difícil encontrarnos con que si un competidor golpeaba a otro en la cara, éste era descalificado, y el ganador era el competidor que se encontraba conmocionado en el suelo.

Así pues, no fue hasta los años 70, en los Estados Unidos, cuando algunos de los competidores y campeones del mundo de las modalidades tradicionales decidieron establecer otras normas que permitieran el pleno contacto. De esta forma se pondría fin a las dudas que hasta estos momentos suscitaban las normas anteriores. Estas nuevas normas se concretaron en la creación de una modalidad denominada *Full-Contact*, al que llegaron competidores de todas las artes marciales, incluso del boxeo inglés. De la metodología de esta nueva disciplina junto con las reglas del boxeo tailandés, aparece el *Kick boxing*, siendo Holanda y Francia (esta última por su tradición del “*sabat*” o también llamado

boxeo francés) las dos naciones europeas mas implicadas en desarrollo y propagación del mismo.

Una vez llegados a este punto, hemos de señalar que el término genérico de Kick Boxing engloba un amplio conjunto de diferentes disciplinas como el *Full contact*, el *Light contact*, el *Semi-contact*, el *Kick boxing oriental* y el *Kick boxing occidental*. Además, las distintas federaciones, asociaciones, e incluso regiones o países pueden proponer en ocasiones distintas denominaciones.

Así pues, el *Kick Boxing* actual tiene poca o nula relación con las tradicionales artes milenarias; éste fue creado en occidente, con dicha mentalidad y lejos de la filosofía tradicional oriental. Por tanto, para su correcto aprendizaje, las variables más relevantes son la repetición insistente y metódica de las limitadas técnicas que existen, así como sus combinaciones. Nos aseguramos así una mejora en la coordinación, potencia, velocidad, la ejecución y la mejora de la preparación física. En definitiva, se trata de una combinación de técnicas de uso habitual extraídas de las diferentes modalidades señaladas más arriba. La parte marcial que aún existe es residual y de carácter protocolario, ya que está relacionada con la disciplina, el saludo, la vestimenta, la existencia de cinturones de grado para distinguir el nivel de conocimiento técnico, etcétera, cuestiones no siempre normalizadas y acogidas por todos los entrenadores en la misma medida. Así, el elemento diferencial viene marcado por el concepto y orientación final de la competición, bien como defensa personal, bien como actividad deportiva, si bien, lo ideal sería la existencia de un equilibrio entre ambos aspectos, lo que nos permitiría poder conservar parte de la filosofía marcial tradicional en lo concerniente a su expresión estética.

1.1. Kick Boxing, ¿por qué?

Hemos de señalar que determinados deportes o artes marciales refuerzan la creencia popular de que socialmente son actividades que incitan a sus participantes a la agresividad y a la violencia. La inmensa mayoría de la población, cuando oye que un boxeador, un practicante de *kick boxing*, o de “vale tudo”, son porteros de una discoteca o que están frecuentemente involucrados en peleas, disturbios o reyertas callejeras, lo consideran un hecho normal debido a la creencia popular sobre la relación entre estas artes y determinados jóvenes con predisposiciones a la delincuencia violenta.

Este tipo de creencias contribuyen a un mayor ensalzamiento de los comentarios gratuitos sobre dichas desviaciones desde los medios de comunicación.

Por citar algunos ejemplos, presentamos algunas noticias extraídas de Internet, extraídas de los medios de comunicación que contribuyen a este fenómeno de desprestigio:

Un confidente del **11-M** informaba a una unidad dirigida por un hombre de Vera. Rafá Zhueir, detenido por intermediar en la compra de los explosivos, sostiene en una carta enviada al Rey y a Zapatero que colaboraba con la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil - Al frente de la misma figura el coronel Félix Hernando, que siendo comandante realizó tres viajes a Ginebra para entregar maletines con 50 millones de pesetas a las esposas de José Amedo y Michel Domínguez (...)Zhueir, que se declara amante de la noche y confiesa que bebía alcohol y consumía drogas, había practicado y **participado en campeonatos de kick-boxing**... (Periódico El mundo, 3 de Enero de 2004).

En otro artículo aparecido en El País, 2 de Mayo de 2005 podemos leer:

El filo de la navaja brilla más que nunca en los parques, plazas y patios de colegio de las ciudades españolas. Los guetos se dibujan a pie de árbol, a la hora del recreo y sobre los bancos de las calles de cualquier barrio periférico, convertidos ya en el sumidero donde se agolpa la mayoría de la población inmigrante recién llegada a nuestro país.

Uno de estos bancos, en la calle Villafuerte del barrio madrileño de Villaverde -150.000 habitantes, con un 15% de extranjeros- se ha convertido ahora en un santuario lleno de velas rojas, flores y mensajes de despedida. Un lugar de peregrinación para recordar que Manu, de 17 años, fue apuñalado y muerto ahí mismo, el pasado lunes, tras pelearse con otro joven dominicano. El muerto usaba sus miembros como armas -**practicaba el kick-boxing**- su asesino, prefería la navaja. Y aunque el resultado ya lo sabemos todos, la brecha entre inmigrantes y nativos, además de profunda, está ahora manchada de sangre.

Periódico El Sur, Acapulco, 25 De Abril De 2005:

Lucero Jiménez Roldán, empleada de la Dirección de Salud, denunció que fue agredida por Miriam Cruz López, trabajadora de la misma dependencia, porque el director Henry Durán Dangond desea que abandone el cargo, debido a que ella se opone a las irregularidades que se cometen en ese lugar.

Con algunos golpes y rasguños visibles en un brazo y el pecho, Jiménez Roldán se presentó la mañana del domingo en conferencia de prensa en el café Astoria, para denunciar que dentro de la Dirección de Salud se da mal trato a los trabajadores, se hacen fiestas y se niegan brigadas médicas a las colonias.

Lucero Jiménez contó que el jueves, entre las 4 y las 4 y media de la tarde llegó a su oficina la salvaje Miriam Cruz López, quien dijo practicar **una disciplina deportiva llamada kick boxing** y me dio una paliza muy fea. Informó que ya presentó una denuncia por la agresión en el Ministerio Público (MP), y que espera ser atendida este lunes por el alcalde Alberto López Rosas.

Tras la lectura de estos artículos, es comprensible que uno considere que la práctica del Kick Boxing esté fuertemente vinculada a la violencia y un uso frecuente por parte de las mafias y la corrupción.

Sin embargo, a pesar de esta opinión tan extendida sobre la relación violencia-Kick Boxing, nuestro objetivo es demostrar una idea totalmente contraria, esto es, que la

práctica del Kick Boxing ofrece enormes posibilidades en socialización de aquellos sujetos violentos que se sienten atraídos por este deporte.

Para entender nuestra postura es preciso realizar un análisis de las características de esta actividad deportiva. Se trata de un deporte de combate que se realiza entre dos contendientes que luchan en un "ring". Los golpes pueden efectuarse, o bien con los pies, o bien con los puños recubiertos con guantes similares a los que utilizan los competidores de boxeo inglés (Casado, 1984:32). Pero el Kick Boxing es más que un deporte. Tiene un origen oriental, lo que le confiere unas normas de disciplina concretas y estrictas, ausentes en otros deportes de origen occidental.

En este sentido, el reglamento normativo nos especifica las prohibiciones, las categorías de pesos y los elementos como la vestimenta, las protecciones, etcétera, que debe usar el competidor (Albuixech, 1992)

Una lectura atenta de este reglamento nos señala que tanto en la competición como en la práctica diaria de entrenamiento, este deporte posee un fondo muy distinto del que se puede percibir desde su desconocimiento. Como toda actividad cotidiana, al realizarla en grupo, se crean unos vínculos afectivos de pertenencia y de utilidad entre sus practicantes, necesidades que suelen cubrir los jóvenes delincuentes mediante el uso de conductas delictivas. Es cierto que se trata de un deporte con un carácter agresivo, pero posee un componente de control que inhibe la externalización de la agresión interpersonal.

Así pues, existe un amplio porcentaje de adolescentes y jóvenes que bien por provenir de barrios conflictivos, o por estar comprendidos en ese espacio de "edad rebelde", son más agresivos o al menos presentan unas conductas un tanto agresivas, pudiendo convertirse en violentos. Nuestra tesis de la socialización del Kick Boxing arranca de nuestra experiencia de muchos años de entrenamiento con jóvenes y adultos delincuentes. Los jóvenes, una vez implicados en la práctica de este arte marcial, y siempre que se encauce por profesionales "no agresivos", consiguen rehabilitarse en muchos casos, ya que este deporte ejerce un papel de protección, de inoculación frente a otros factores de riesgo más difíciles de manejar por la comunidad (Alba, 2004:36).

Y es que esta actividad, a pesar de ser un deporte agresivo, obedece en su despliegue y puesta en práctica a una normativa tanto marcial como interdisciplinar: la agresividad que refiere esta sujeta a la norma y con frecuencia estos jóvenes han

experimentado pocas o nulas exposiciones a la norma. Sería desde este contexto normativo-deportivo desde donde plateamos su educación o reeducación.

Algunos de los beneficios observados a lo largo del camino dentro de este contexto normativo y educador del Kick Boxing encontramos los siguientes:

- En primer lugar, estos jóvenes aprenden a cumplir unos horarios, a vestir de una forma adecuada en los entrenamientos, a compartir el distinto material que se utiliza en común, a respetar al maestro y a los compañeros, etcétera.
- En segundo lugar, su condición de arte marcial resulta atractiva tanto para individuos integrados socialmente como para los más desadaptados. No es infrecuente que la practique cualquier persona de clase media o incluso media alta; no es inusual por ejemplo, encontrarnos en una misma clase o sesión de entrenamiento a un empresario, un estudiante universitario, o a un joven "marginal", acatando unas mismas normas y compartiendo el mismo espacio. ¿No es raro encontrarnos esta situación en cualquier otro escenario? Esta posibilidad de compartir una actividad junto con individuos prosociales permite que el joven se aísle, sin proponérselo, de su entorno antisocial, posibilitando la práctica de habilidades prosociales con sus iguales, un aspecto que de otra manera sería muy difícil conseguir en su contexto familiar o personal (Garrido y Alba, 2000:13).

Por tanto, siempre que el maestro o entrenador sea capaz de inculcar disciplina con mucha disposición y no convierta sus clases en “escuela de matones”, extrayendo más agresividad de la que se precise para la correcta práctica de este deporte, consideramos que el Kick Boxing puede contribuir al desarrollo evolutivo adecuado del joven. No obstante, es muy habitual encontrarnos con este tipo de "profesionales", carentes de una metodología clara, cuya única finalidad es convertir a estos jóvenes en armas incontrolables. Por esta razón, la actitud del profesional y su habilidad para manejar al grupo constituye el factor de más éxito en este tipo de actividades deportivas. Esta aseveración está en consonancia con la investigación más moderna sobre los factores primarios de éxito en cualquier programa dirigido a jóvenes delincuentes (Becedóniz y Rodríguez, 2004). Siempre que se eduque en equilibrio y seamos capaces de manejar la agresividad

deportiva con obediencia y control, estaremos transformando a un peleador callejero en un competidor.

- En tercer lugar, nos centraremos en los roles que desempeña cada persona en el grupo. El joven que empieza la práctica del Kick Boxing y decide competir, ya está aceptando las normas y al árbitro (figura de autoridad) que representa el reglamento deportivo. Además, este joven va a participar en competiciones regionales, nacionales e incluso internacionales si empieza a destacar. Ya no será el “broncas” en la discoteca, en los bares, sino el que agrada a sus seguidores, los "colegas del barrio", y poco a poco, su rol es reforzado prosocialmente y va ascendiendo, con grandes posibilidades de consolidación de un comportamiento prosocial, además de convertirse en referencia para su entorno antisocial de pares.
- Además, durante el tiempo de práctica, que puede prolongarse varios años, existe la oportunidad de hacer un seguimiento de la reincidencia del deportista. Dado que son muchas las horas que pasamos con estas personas, creándose fuertes vínculos de confianza entre entrenador y practicante, la modificación cognitiva del delincuente se logrará si somos capaces de inculcar ciertos valores y habilidades de vida no apreciados ni analizados por estas personas, consiguiendo una mayor ajuste personal y social de estos sujetos (Alba, 2004). Esta es una idea que proponemos a cualquier persona interesada en trabajar con jóvenes delincuentes: si conseguimos incorporar programas de carácter sociocognitivo, que impacten en la cognición del delincuente, mediante la motivación que supone una actividad como el Kick Boxing, seremos capaces de producir un mayor nivel de éxito en el ajuste social de estos jóvenes (López-Latorre y Alba, 2001).

En el siguiente apartado haremos un repaso de aquellos hallazgos que la evidencia empírica señala como más eficaces para la prevención de la delincuencia. Nuestro propósito es demostrar que la incorporación de estos factores de éxito sean alcanzables dentro del contexto deportivo del Kick Boxing. Sólo de esta forma podremos eliminar las nefastas creencias populares que revisten a la práctica de este deporte.

1.2. Los fundamentos de la investigación en la prevención de la delincuencia

Suele haber mucha incompreensión cuando se habla de la prevención de la delincuencia, por ejemplo, cuando a ésta se le quiere oponer el castigo, significando que “prevenir” ha de suponer aplicar medidas “blandas” (asistenciales, educativas), mientras que “castigar” invoca la ejecución del veredicto, la imposición del rigor de la ley. Ahora bien, en contra de esta opinión extendida, urge decir que tan medida preventiva puede ser el castigo como un programa de alfabetización, como la práctica del Kick Boxing, ya que lo que define la prevención del delito *no son las intenciones del programa en cuestión, sino los resultados*. Y estas consecuencias se miden en términos de número de delitos o bien de número de delincuentes, aunque también puede hablarse de “dolor prevenido” (en las víctimas potenciales) o de dinero ahorrado a los contribuyentes.

En un libro que el prestigioso criminólogo Lawrence Sherman escribió a propósito de un informe sobre las medidas eficaces para la prevención del delito elevado al Congreso de los Estados Unidos, se destacaba la necesidad de asumir una definición científica de la prevención del delito que entendiera que, al margen de debates ideológicos, se debía investigar cualquier medida o estrategia que, dentro de una sociedad democrática, sirviera para reducir la cantidad de crimen o de criminales existente en una sociedad. Y sobre esta filosofía de los resultados, se puede construir toda una literatura de investigación que dilucide los aspectos relevantes de esa reducción del delito, de tal modo que los diferentes programas estudiados pudieran ser comparados con respecto a cuestiones como duración (del efecto preventivo) e intensidad (del efecto logrado), así como en cuanto a su “rentabilidad” (análisis costo/beneficios) (1997).

Sin embargo, este análisis comparado es difícil de realizar, debido a un asunto de especial trascendencia: la posible interdependencia entre los programas, o las condiciones sociales y económicas que se requieren para que sea efectivo un programa específico. Los programas de prevención del delito no funcionan en un vacío. Por ejemplo, una experiencia realizada con un programa de educación familiar y escolar puede fracasar si el barrio donde crecen los niños sufre diariamente peleas y broncas. Por ello mismo, puede que sea necesario la puesta en práctica de diversos programas de modo simultáneo para que la prevención del delito en un escenario determinado tenga éxito (Garrido, 2004).

Por consiguiente y si nos centramos en lo relativo a la metodología de intervención con menores antisociales, la literatura científica más reciente ha venido señalando en los últimos años que el estudio y la evaluación de la conducta delictiva debe realizarse desde principios y modelos de la psicología de la personalidad y de la psicología social que explican la conducta delictiva (Andrews y Bonta, 1998; Andrews, Bonta y Hoge, 1990) ya que constituyen el marco teórico más consensuado entre los diferentes profesionales para establecer los objetivos de la reinserción en cualquier programa educativo individualizado.

El modelo de Andrews y Bonta (1990) destaca dos parámetros esenciales que definen una buena práctica en el trabajo con jóvenes delincuentes.

En primer lugar, el modelo señala que las causas que llevan a delinquir a un joven constituyen una compleja red de interacciones entre diferentes circunstancias que rodean al adolescente. Estas son las siguientes:

- El desarrollo evolutivo del joven
- Las características de su situación familiar
- Sus atributos personales, conductuales y cognitivos
- Su experiencia educacional y laboral
- La asociación con grupos de pares antisociales
- Sus creencias y actitudes, particularmente aquellas que se dirigen hacia sus actos antisociales.

Esta primera aseveración es consistente con numerosas teorías modernas sobre la actividad criminal (Catalano y Hawkins, 1996; Elliot, Huizinga y Ageton, 1985; LeBlanc, Ouimet y Tremblay, 1998; y Loeber y Hay, 1994). Estas teorías presentan también un alto apoyo empírico en el trabajo de autores como Andrews, Hoge, y Leschied (1992), Hawkins, Catalano y Miller (1992), Henggeler (1991), y Lipsey y Derzon (1998).

Un segundo supuesto del modelo es que la intervención con jóvenes de alto riesgo puede ser efectiva para reducir la actividad antisocial futura. Con todo, para que esto ocurra deben cumplirse determinadas condiciones. Así, las intervenciones deben tener como objetivo neutralizar las necesidades criminógenas del sujeto que están propiciando que éste se implique en la comisión de los delitos. Cada vez hay más evidencia empírica que hace concluir que proponer objetivos apropiados y realizar un plan de actuación orientado a lograr dichos objetivos puede ser efectivo a la hora de reducir la actividad

delictiva de los delincuentes juveniles (por ejemplo, Lipsey y Wilson, 1998). Esta necesidad de reducir necesidades criminógenas, en nuestra opinión, pueden alcanzarse mediante la práctica del deporte que presentamos, siempre y cuando se cumplan las condiciones señaladas anteriormente para el entrenador. Además, la atracción que supone el ejercicio de este deporte por parte de sujetos antisociales puede convertirse en un importante elemento motivador de asistencia y participación, algo difícil de conseguir en la mayoría de los programas comunitarios.

Las implicaciones que tiene, para la evaluación y tratamiento, el Modelo General Psicológico, Social y de Personalidad de la Conducta Criminal se expresan a través de 4 principios (Andrews, Bonta y Hoge, 1990), que se describen a continuación.

Principio del Riesgo

El Principio del Riesgo asume que se requieren niveles más elevados de intervención o supervisión en los casos de mayor riesgo. La supervisión intensiva se reserva para los casos de mayor riesgo porque responden mejor en comparación con los resultados obtenidos con una supervisión menos intensiva, mientras que los casos de bajo riesgo responden igual de bien o mejor con una supervisión mínima.

El modelo identifica ciertos factores de riesgo como correlatos o causas de la actividad criminal. Estos factores incluyen la historia de desarrollo del joven, la personalidad, conducta y actitudes, situación familiar, grupo de iguales y desarrollo educacional y laboral. El Principio del Riesgo proporciona, por tanto, una conexión entre este factor y el nivel de supervisión que se debe proporcionar al joven.

Principio de las Necesidades

El Principio de las Necesidades se resume en que los objetivos de la supervisión programada deben ser los adecuados para resolver las necesidades criminógenas del delincuente. Operacionalmente podemos definir estas necesidades como aquellas características que, al sufrir un cambio, se obtienen cambios en la probabilidad de reincidencia, o lo que es lo mismo, si se tiene por meta la reducción de esta probabilidad de reincidencia la supervisión más efectiva es aquella que reduce las necesidades criminógenas, estableciéndose éstas como objetivo intermedio de la intervención, y la reincidencia como objetivo final.

Las necesidades criminógenas son, entonces, factores de riesgo dinámicos, susceptibles al cambio, que si se consiguen modificar reduce la probabilidad de actividad

antisocial futura. Las actitudes antisociales, el desarrollo de relaciones con iguales delincuentes y las relaciones deficitarias con los padres son algunas de las necesidades criminógenas identificadas en el modelo. El Principio de las Necesidades indica que el foco de la intervención debe centrarse en este tipo de factores de riesgo (dinámicos).

Principio de la Capacidad de Respuesta

El Principio de la Capacidad de Respuesta se refiere a las habilidades y estilos de aprendizaje de los delincuentes y a la necesidad de considerarlos como *factores de protección o recursos*, que pueden servir para moderar el impacto de los factores de riesgo. Niveles altos de madurez emocional, un interés por el deporte, y un apoyo efectivo por parte de los adultos son ejemplos de factores de protección. El Principio de la Capacidad de Respuesta asume que estos factores deben ser tomados en cuenta cuando se quiere elegir el mejor plan de acción.

Principio de Autoridad

El Principio de Autoridad considera que después de evaluar el riesgo, las necesidades y la capacidad de respuesta, las decisiones son tomadas en función de las condiciones que predominen. Es decir, que las decisiones finales sobre el joven deben ser tomadas por los resultados de la valoración de la prueba en conjunto con el profesional directamente responsable del caso.

La suma de este principio con el anterior nos lleva a concluir que, para obtener beneficios con el tipo particular de supervisión que se programe, se debe establecer un equilibrio no sólo con las necesidades criminógenas, sino también con los atributos y circunstancias del caso.

Los factores implicados en la capacidad de respuesta son aquellos que no están necesariamente relacionados con la actividad delictiva pero que son relevantes para la forma en que los jóvenes reaccionan a los diferentes tipos de intervención. Las habilidades lectoras, la autoestima, la ansiedad y la motivación para el tratamiento son ejemplos de factores que se incluyen en la capacidad de respuesta.

En consonancia con lo expuesto hasta ahora, podemos derivar algunos elementos que pueden orientarnos a la hora de establecer la eficacia de la tarea educativa dentro de la práctica del Kick Boxing: establecer espacios de tutorías donde se utilicen técnicas de relación o de consejo eficaces que nos ayuden a modificar el pensamiento de los

participantes más antisociales. Nos estamos refiriendo a técnicas como la terapia de la realidad (Glasser, 2001) y La Terapia Centrada en las Soluciones (Hudson y Davies, 1999).

Pensamos que la combinación deporte-intervención educativa puede resultar un modelo eficaz para reducir muchas de las necesidades criminógenas que presentan los practicantes en situación de riesgo.

1.3. Los estilos de interacción entre el entrenador y el practicante

Por todo lo expuesto con anterioridad, el entrenador es la clave esencial de nuestro proyecto. Veamos las características esenciales de un entrenador de Kick Boxing eficaz.

En primer lugar, se debería seguir conservando el nombre de maestro, como es tradicional en las artes marciales, con lo que conlleva dicha denominación: autoridad, respeto y sabiduría. El modelado del alumno requiere del un buen maestro capaz de manejar con éxito algunos conceptos claves en el proceso de socialización del alumno.

Por consiguiente, el maestro ha de ser una persona íntegra, con una preparación metodológica perfectamente estructurada y definida, acompañada de características personales como empatía, seriedad, disciplina, capacidad para sortear situaciones conflictivas, tolerancia a la frustración, etcétera.

Además, y siguiendo en lo esencial a Brent Richardson (2001) presentamos algunas de las características que debe poseer todo entrenador de Kick Boxing que pretenda ejercer una influencia decisiva con los jóvenes y adultos delincuentes. Pero contestémosnos previamente a las siguientes cuestiones: ¿Qué es lo que hace que algunos sujetos conecten con los jóvenes delincuentes y otros no?, ¿Qué impide a los demás, por mucho que lo intenten, establecer esa conexión?

Siempre hemos pensado que unos de los rasgos más sobresalientes en la buena relación con los chavales era el tener un buen sentido del humor y la habilidad para cambiar y soportar estos cambios. Al principio, considerábamos que esta habilidad era innata, era un don con el que se nacía o no.

Tras un exhaustivo trabajo de revisión de diferentes perspectivas teóricas, diversas investigaciones empíricas, y entrevistas con educadores, comenzamos a prestar una mayor atención a aquellos rasgos comunes, actitudes y conductas de los consejeros y otros profesionales de la ayuda que se diferenciaban consistentemente del resto. ¿Qué es lo que

los distingue exactamente del resto? Pues bien, cada uno de ellos tendía a firmar sus intervenciones con la rúbrica de uno o más de los siguientes principios pedagógicos:

1. Una relación terapéutica es un ingrediente esencial para facilitar un cambio positivo con jóvenes antisociales.

2. La autoevaluación y autoconciencia del educador o profesional de la ayuda es decisiva en la construcción y mantenimiento de la relación terapéutica.

3. Para ayudar a que los jóvenes lleguen donde quieren ir o donde tú quieres que vayan, es necesario, en primer lugar conocer el lugar en que se encuentran individualmente, evolutiva y culturalmente.

4. Para establecer relaciones maduras es necesario equilibrar la balanza entre el apoyo y el cambio.

5. Los problemas y las soluciones se enmarcan mejor dentro de un estilo creativo y constructivo de resolución de problemas.

6. Las aproximaciones sistémicas, colaborativas y preventivas resultan más fructíferas que los enfoques aislados y reactivos.

Desafortunadamente, no podemos sino lamentar la falta de preparación de los maestros del Kick Boxing. La falta de preparación de los maestros, la obtención del título de entrenador que otorgan las distintas asociaciones o federaciones de manera dudosa y con objetivos contrarios a lo que se espera de un buen maestro, constituyen algunos de los problemas con los que nos encontramos en la actualidad. Las federaciones no son conscientes de que bajo la tutela de los entrenadores van a pasar escolares y personas con una personalidad aun sin consolidar, y que su paso por un gimnasio en muchas ocasiones va a ser determinante para su futuro. Creemos que nadie discutirá el hecho de que una persona que alcanza un nivel de cinturón marrón o negro, el cual conseguido tras cuatro o cinco años de entrenamiento casi diario, ha sufrido un cambio transcendental en su personalidad.

Desafortunadamente, existen algunas preguntas contra las que el Kick Boxing no se puede defender de su mala prensa. Estas cuestiones se relatan a continuación a modo de reflexión y deben ser recogidas por todas las federaciones y asociaciones dedicadas a este deporte:

- ¿Cuántos gimnasios imparten clases de Kick Boxing, u otras artes marciales, y sus entrenadores carecen de titulación al respecto?
- ¿Que clase de pruebas psicológicas hay que superar para la obtención del título de entrenador?
- ¿Como se controla las enseñanzas impartidas en los distintos gimnasios?

La imposibilidad de contestar de manera favorable a estas preguntas ha de llevar a una reforma estructural urgente de este deporte si queremos conseguir los objetivos planteados inicialmente, esto es, la socialización a través del Kick Boxing.

En este sentido, podríamos cuestionar muchos aspectos sobre los conocimientos y preparación de los profesionales que imparten sus enseñanzas, ya no tanto pedagógicas como psicológicas. Todos estamos de acuerdo en que la inmensa mayoría de estos profesionales son auténticos pedagogos, pero no se nos escapa que existen también unos pocos cuyas enseñanzas van mas encaminadas a la defensa personal, de una forma no estructurada, lo que puede incrementar la agresividad de las personas que reciben las enseñanzas y utilizar lo aprendido en actividades delictivas contra las personas.

2. PROPÓSITOS DE ESTE ESTUDIO

Pese a que este trabajo constituye una primera aproximación hacia un objetivo más amplio: *el poder socializador del Kick Boxing*, este objetivo se estructura en el presente estudio en base a los siguiente sub-objetivos:

- Conocer los rasgos de personalidad predominantes en una muestra de practicantes del Kick Boxing de nuestro país.
- Elaborar un perfil psicosocial del practicante del Kick Boxing en nuestro país
- Señalar propuestas de trabajo encaminado al uso de este deporte en la educación y socialización de los sujetos antisociales

3. MÉTODO

3.1. La población objeto de estudio

La población objeto de estudio está constituida por el conjunto de todas las personas dentro del territorio Español que practican el Kick Boxing.

3.2. La muestra estadística

Como en toda investigación, antes de abordarla y de realizar el trabajo de campo, se procedió a elaborar y confeccionar una muestra que pudiera representar estadísticamente al colectivo que pretendíamos estudiar.

Las ciudades escogidas fueron seleccionadas al azar de entre todas aquellas que poseían gimnasios con esta práctica deportiva. En concreto, se ha obtenido la muestra de las siguientes ciudades:

Madrid, Orense, Santander, Gijón, Mieres, y Alicante

La muestra estadística diseñada es aleatoria y consta de 71 unidades muestrales, que nos van a proporcionar unos resultados globales para el conjunto de la totalidad.

Su participación fue voluntaria y de edades comprendidas entre los 17 y los 60 años.

Por tanto, la variable que integra la selección de la muestra, es que los sujetos sean practicantes del Kick Boxing y que residan en España.

3.3. Instrumentos de evaluación y medida

3.3.1. Cuestionario

Se ha elaborado un cuestionario de recogida de datos sociodemográficos para cada sujeto. Este consta de 12 preguntas:

- 1- Sexo
- 2- Edad
- 3- Nivel de estudios
- 4- Estado civil
- 5- Con quien convive
- 6- Situación laboral

- 7- Nivel de ingresos
- 8- Lugar de residencia
- 9- Años de práctica
- 10- Frecuencia asistencia
- 11- Duración de las sesiones
- 12- Uso personal del Kick Boxing
- 13- Delitos
- 14- Consumo de drogas

3.3.2. Instrumentos psicométricos

Para el estudio de la personalidad de cada sujeto se utiliza el *16 PF, Cuestionario Factorial de de Personalidad su forma C*. Consta de 105 preguntas y es un instrumento de valoración objetiva, elaborado mediante investigación psicológica, con el fin de ofrecer una visión muy completa de la personalidad. Se pueden resaltar 16 factores o rasgos de personalidad que son los siguientes:

- A Afabilidad
- B Razonamiento
- C Estabilidad
- E Dominancia
- F Animación
- G Atención a las normas
- H Atrevimiento
- I Sensibilidad
- L Vigilancia

M	Abstracción
N	Privacidad
O	Aprensión
Q ₁	Apertura al cambio
Q ₂	Autosuficiencia
Q ₃	Perfeccionismo
Q ₄	Tensión

FACTOR A: AFABILIDAD

La persona que puntúa bajo tiende a ser, reservada, impersonal, fría, distante. Es una persona que suele ser cauta en sus implicaciones y contactos; le suele gustar el trabajo en solitario.

La persona que puntúa alto tiende a ser, abierta, afectuosa, afable, participativa, atenta a los demás. Es una persona emocionalmente expresiva, dispuesta a cooperar, solícita con los demás, amable y adaptable. Le gustan las ocupaciones que exijan contactos con la gente y las situaciones de relación social.

FACTOR B: RAZONAMIENTO

La persona que puntúa bajo tiende a ser de inteligencia baja, pensamiento concreto. Es una persona que suele ser lenta para aprender y captar las cosas.

La persona que puntúa alto tiende a ser de inteligencia alta, pensamiento abstracto, rápida en la comprensión y el aprendizaje.

FACTOR C: ESTABILIDAD

La persona que puntúa bajo tiende a estar afectada por los sentimientos, poco estable emocionalmente, perturbable. Es una persona que presenta poca tolerancia a la frustración

La persona que puntúa alto tiende a ser emocionalmente estable, tranquila, madura, afronta la realidad. Es una persona realista acerca de la vida, con buena firmeza interior y adaptada.

FACTOR E: DOMINANCIA

La persona que puntúa bajo tiende a ser sumisa, débil, conformista que evita conflictos. Es una persona dependiente, que acepta las ideas de los otros.

La persona que puntúa alto tiende a ser dominante, independiente, asertiva, competitiva. Es segura de sí misma, de mentalidad independiente.

FACTOR F: ANIMACIÓN

La persona que puntúa bajo tiende a ser sobria, prudente, seria, reprimida. Es reprimida reticente, introspectiva.

La persona que puntúa alto tiende a ser espontánea, activa, entusiasta, puede ser impulsiva y de actividad imprevisible o cambiante.

FACTOR G: ATENCIÓN A LAS NORMAS

La persona que puntúa bajo tiende a ser inconformista, muy suya, indulgente. Es una persona que evita las normas, acepta pocas obligaciones.

La persona que puntúa alto tiende a ser atenta a las normas, cumplidora, formal. Es una persona dominada por el sentido del deber, responsable, organizada.

FACTOR H: ATREVIMIENTO

La persona que puntúa bajo tiende a ser tímida, temerosa, cohibida. Es una persona cautelosa, retraída, que permanece al margen de la actividad social.

La persona que puntúa alto tiende a ser emprendedora, atrevida y segura en lo social.

FACTOR I: SENSIBILIDAD

La persona que puntúa bajo tiende a ser de sensibilidad dura, confiada en sí misma, realista. Es una persona práctica, realista, independiente, responsable.

La persona que puntúa alto tiende a ser de sensibilidad blanda, dependiente, superprotegida, impresionable.

FACTOR L: VIGILANCIA

La persona que puntúa bajo tiende a ser confiada, sin sospechas, adaptable, de trato fácil. Es una persona adaptable, no competitiva, interesada por los demás, buena colaboradora del grupo.

La persona que puntúa alto tiende a ser vigilante, suspicaz, escéptica, precavida. Suele actuar con premeditación; es despegada de los otros y colabora deficientemente con el grupo.

FACTOR M: ABSTRACCIÓN

La persona que puntúa bajo tiende a ser práctica, con los pies en tierra, realista. Suele ser convencional, regulada por realidades externas, poco imaginativa.

La persona que puntúa alto tiende a ser abstraída, imaginativa, idealista. Suele ser poco convencional, despreocupada de lo cotidiano, creadora.

FACTOR N: PRIVACIDAD

La persona que puntúa bajo tiende a ser abierta, genuina, llana, natural. Sentimental, poco sofisticada. Se le satisface fácilmente y se muestra contenta con lo que le acontece.

La persona que puntúa alto tiende a ser privada, calculadora, discreta, que no se abre. Es analítica, su enfoque es intelectual y poco sentimental.

FACTOR O: APRENSIÓN

La persona que puntúa bajo tiende a ser segura, despreocupada, satisfecha. Su confianza en sí misma y su capacidad para tratar con cosas es madura.

La persona que puntúa alto tiende a ser privada, calculadora, discreta, no se abre. Suele ser depresiva, preocupada, llena de presagios. En los grupos no se siente aceptada ni con libertad para actuar.

FACTOR Q1: APERTURA AL CAMBIO

La persona que puntúa bajo tiende a ser tradicional, apegada a lo familiar. Es precavida y puntillosa con las nuevas ideas, tiende a oponerse a los cambios es conservadora.

La persona que puntúa alto tiende a ser abierta al cambio, experimental, analítica. Es escéptica y de espíritu inquisitivo en las ideas. Suele estar bien informada, poco inclinada a moralizar y más a preguntarse por la vida en general.

FACTOR Q2: AUTOSUFICIENCIA

La persona que puntúa bajo tiende a ser dependiente, se integra en el grupo. Tiende a seguir las directrices del grupo, incluso mostrando falta de decisiones personales, depende de la aprobación social.

La persona que puntúa alto tiende a ser autosuficiente, individualista, solitaria, prefiere sus propias decisiones, llena de recursos. Temperamentalmente independiente, toma sus decisiones. No tiene en consideración la opinión del grupo, aunque no es necesariamente dominante, no necesita del asentimiento social.

FACTOR Q3: PERFECCIONISMO

La persona que puntúa bajo tiende a ser flexible, tolerante con el desorden o las faltas. Autoconflictiva, despreocupada de protocolos, orientada por sus propias necesidades.

La persona que puntúa alto tiende a ser perfeccionista, organizada, disciplinada. Controladora, socialmente adaptada, llevada por su propia imagen.

FACTOR Q4: TENSIÓN

La persona que puntúa bajo tiende a ser relajada, plácida, paciente. Suele ser sosegada, relajada, tranquila y satisfecha, no frustrada.

La persona que puntúa alto tiende a ser tensa, enérgica, impaciente, intranquila. Suele ser tensa, excitable, impaciente, incapaz de permanecer inactiva.

3.4- El trabajo de campo

Se reparten los dos cuestionarios, tanto el de recogida de datos sociodemográficos como el de personalidad 16 PF de forma aleatoria entre personas que practican este deporte. Cada sujeto tiene que contestar a ambos cuestionarios. Se reparten tanto en papel como por vía Internet. Los sujetos a su vez los mandan a personas conocidas o no que saben que practican este deporte.

Tal y como se fueron recibiendo los cuestionarios se fueron pasando sus resultados a una base de datos; de esta manera se podía hacer un análisis descriptivo sobre si existe

algún componente o rasgo de personalidad a resaltar entre las personas que practican el Kick Boxing.

3.5. El proceso de datos

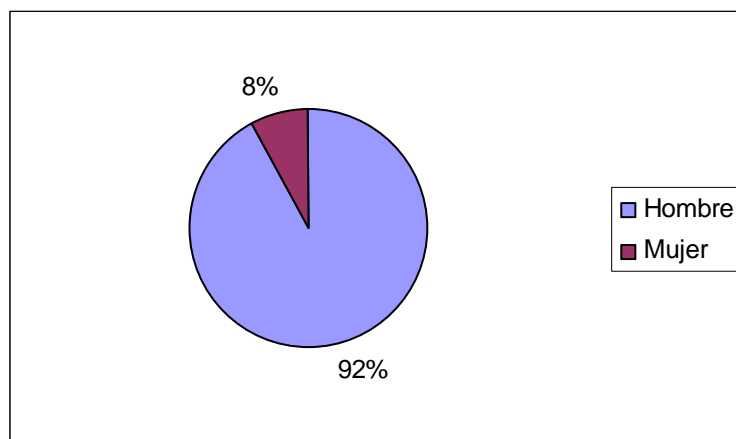
En las tablas de resultados podemos observar los datos obtenidos en nuestro análisis de todos los sujetos que han participado en el proyecto.

En lo relativo al proceso de datos, se hizo una explotación de resultados en SPSS. Al tratarse de un estudio descriptivo se correlacionan y describen, porcentajes de rasgos de personalidad y las variables que puedan resaltar.

4. RESULTADOS

Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	71	92,21
Mujer	6	7,79
Total	77	100,00

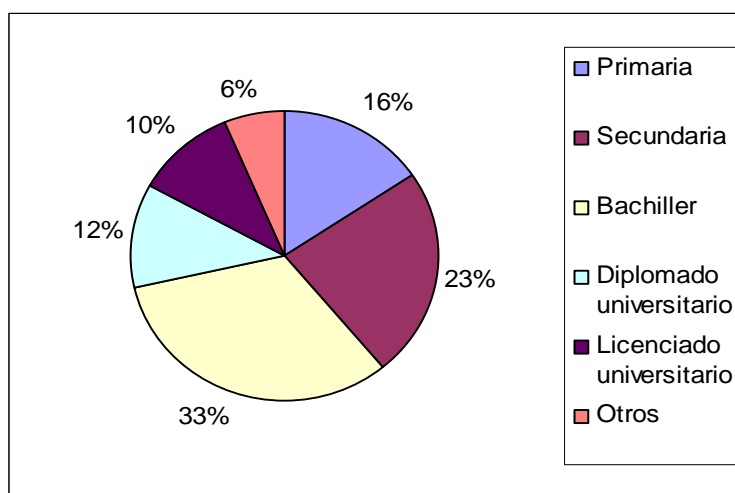


Edad

Media	26
Máximo	60
Mínimo	17

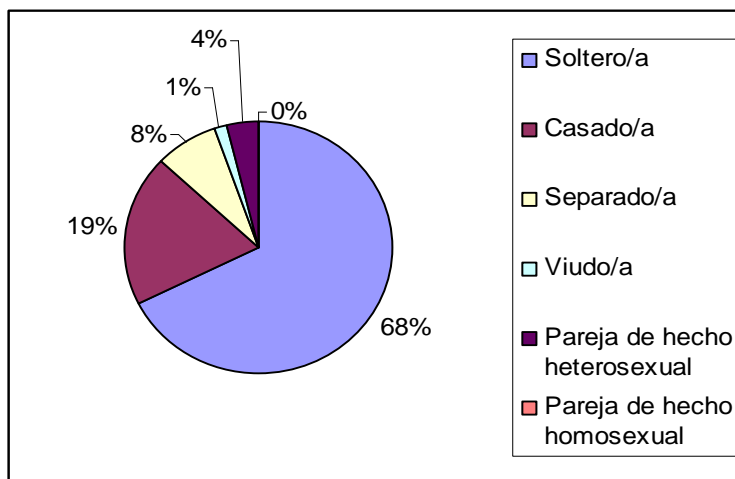
Estudios

Estudios	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	12	15,58
Secundaria	18	23,38
Bachiller	25	32,47
Diplomado universitario	9	11,69
Licenciado universitario	8	10,39
Otros	5	6,49
Total	77	100,00



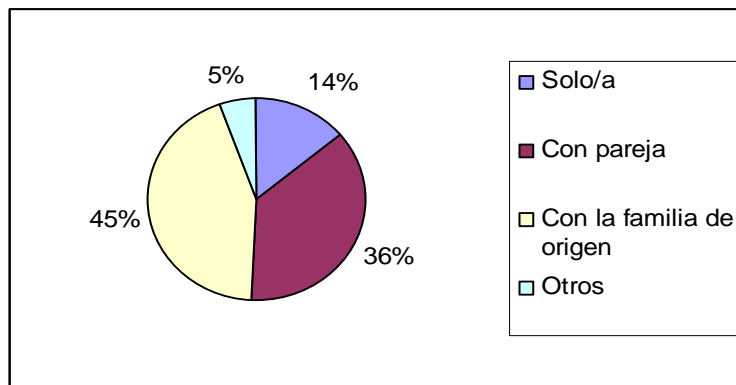
Estado civil

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero/a	52	67,53
Casado/a	15	19,48
Separado/a	6	7,79
Viudo/a	1	1,30
Pareja de hecho heterosexual	3	3,90
Pareja de hecho homosexual	0	0,00
Total	77	100,00



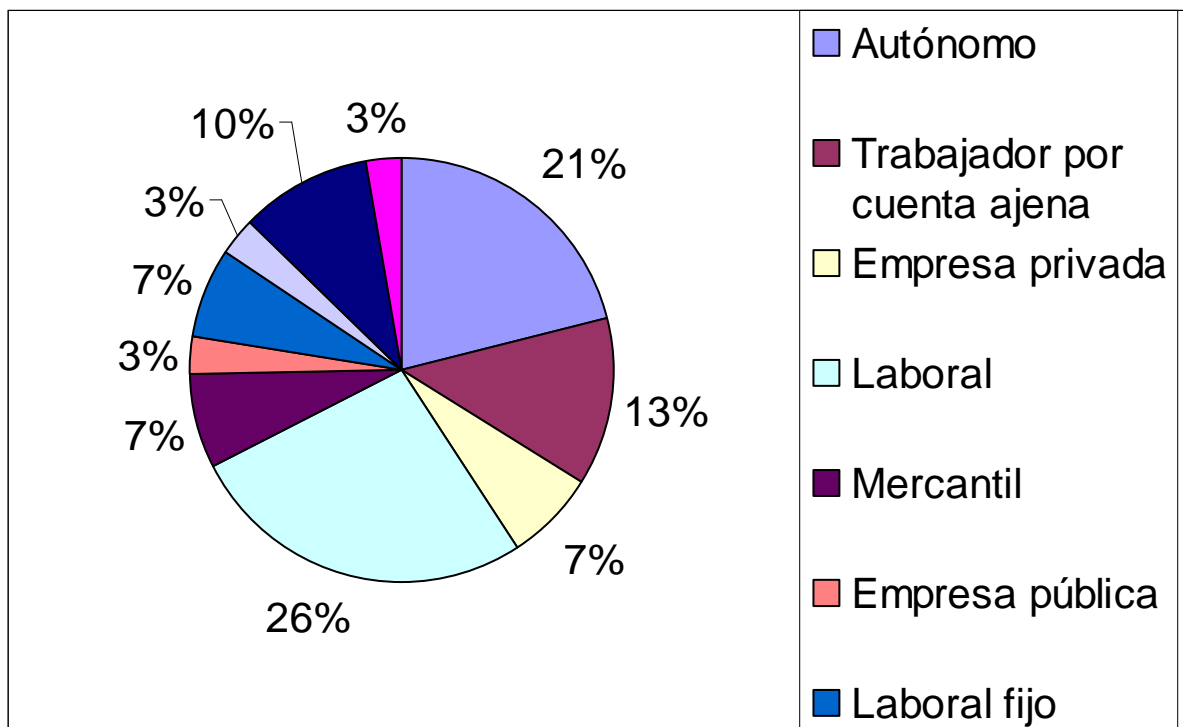
Vive con

Vive con	Frecuencia	Porcentaje
Solo/a	11	14,29
Con pareja	28	36,36
Con la familia de origen	34	44,16
Otros	4	5,19
Total	77	100,00



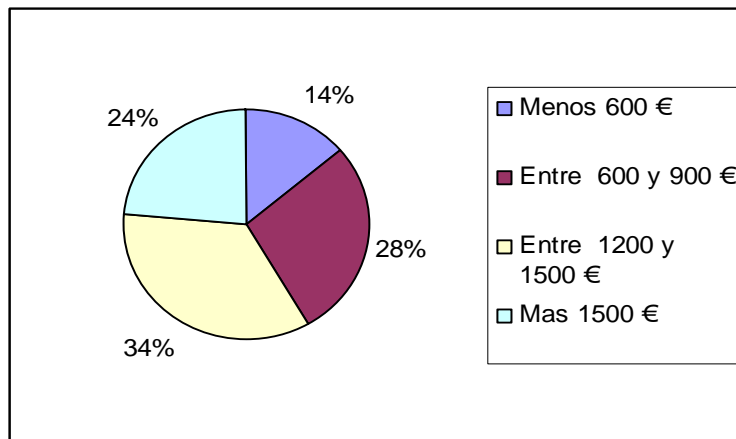
Situación laboral

Situación laboral	Frecuencia	Porcentaje
Autónomo	15	21,13
Trabajador por cuenta ajena	9	12,68
Empresa privada	5	7,04
Laboral	19	26,76
Mercantil	5	7,04
Empresa pública	2	2,82
Laboral fijo	5	7,04
Laboral temporal	2	2,82
Funcionario de carrera	7	9,86
Funcionario interino	2	2,82
Total	71	100,00



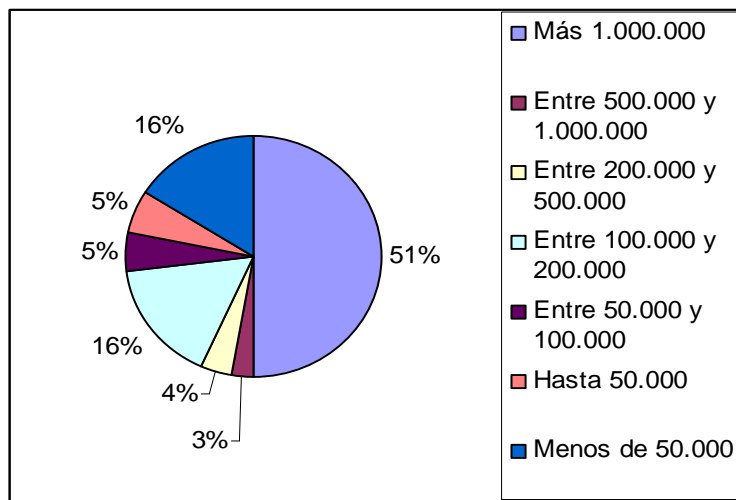
Ingresos mensuales

Ingresos mensuales	Frecuencia	Porcentaje
Menos 600 €	10	13,89
Entre 600 y 900 €	20	27,78
Entre 1200 y 1500 €	25	34,72
Mas 1500 €	17	23,61
Total	72	100,00



Población de residencia

Población	Frecuencia	Porcentaje
Más 1.000.000	37	50,00
Entre 500.000 y 1.000.000	2	2,70
Entre 200.000 y 500.000	3	4,05
Entre 100.000 y 200.000	12	16,22
Entre 50.000 y 100.000	4	5,41
Hasta 50.000	4	5,41
Menos de 50.000	12	16,22
Total	74	100,00

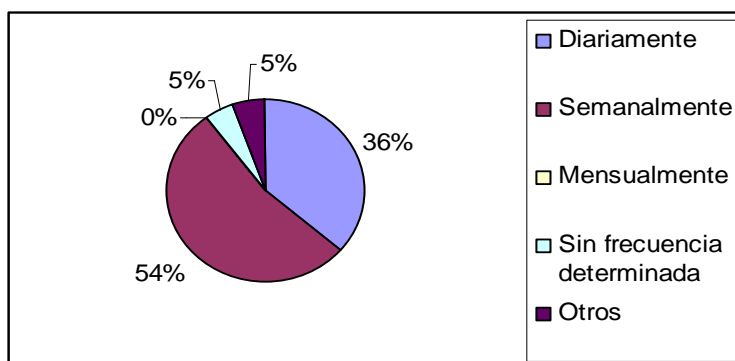


Experiencia (meses)

Media	31
Máximo	312
Mínimo	1

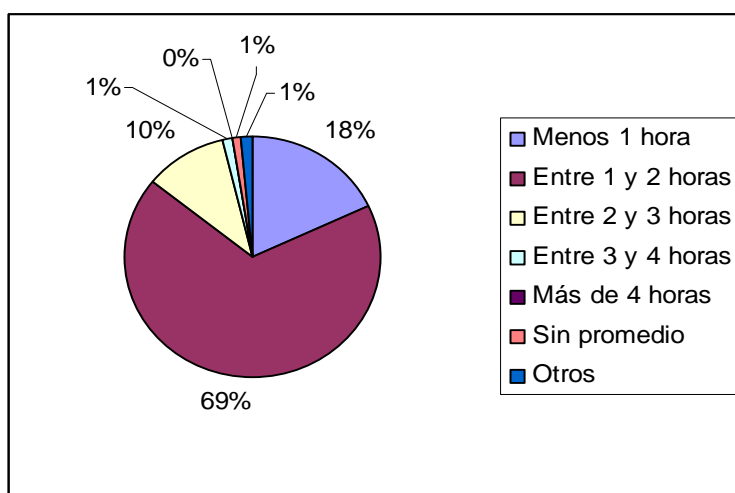
Frecuencia de entrenamiento

Frecuencia de entrenamiento	Frecuencia	Porcentaje
Diariamente	28	36,36
Semanalmente	41	53,25
Mensualmente	0	0,00
Sin frecuencia determinada	4	5,19
Otros	4	5,19
Total	77	100,00



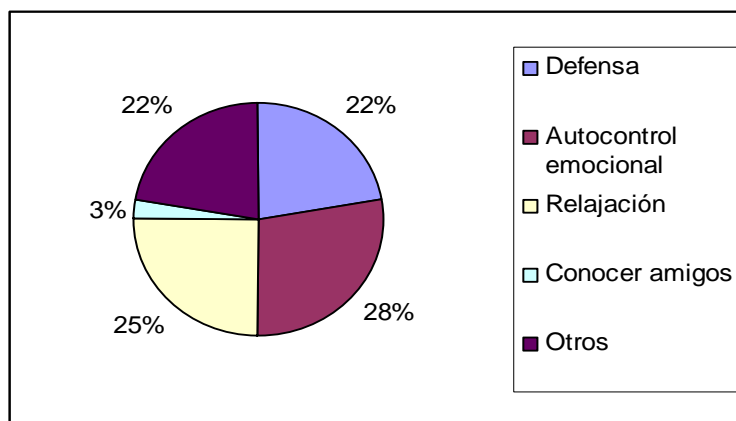
Duración del entrenamiento

Duración entrenamiento	Frecuencia	Porcentaje
Menos 1 hora	14	18,18
Entre 1 y 2 horas	52	67,53
Entre 2 y 3 horas	8	10,39
Entre 3 y 4 horas	1	1,30
Más de 4 horas	0	0,00
Sin promedio	1	1,30
Otros	1	1,30
Total	77	100,00



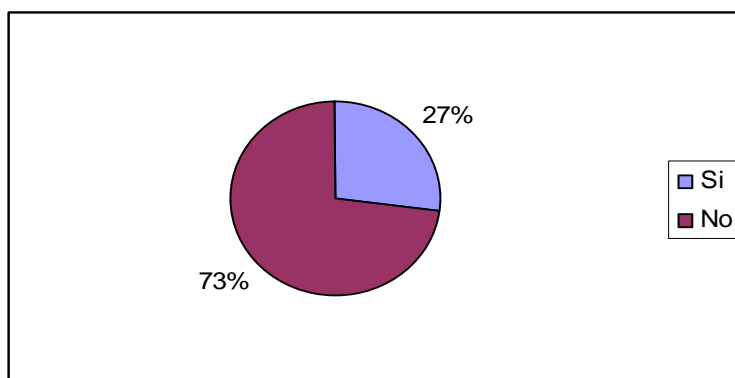
Utilidad del entrenamiento

Utilidad del entrenamiento	Frecuencia	Porcentaje
Defensa	17	22,37
Autocontrol emocional	21	27,63
Relajación	19	25,00
Conocer amigos	2	2,63
Otros	17	22,37
Total	76	100,00



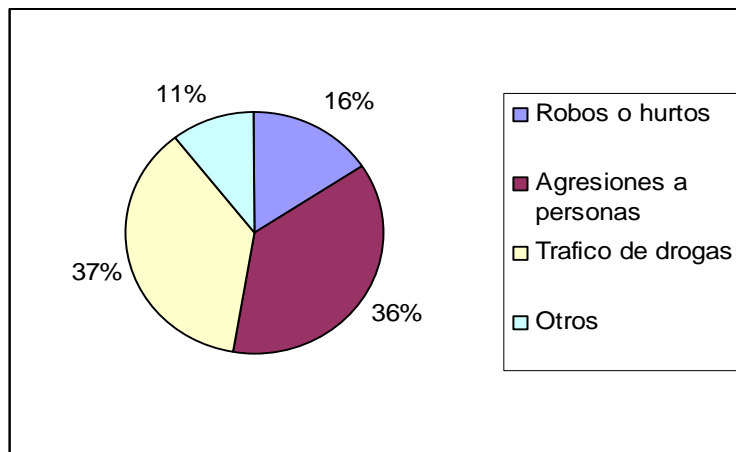
¿Ha cometido delitos?

Delincuente	Frecuencia	Porcentaje
Si	21	27,27
No	56	72,73
Total	77,00	100,00



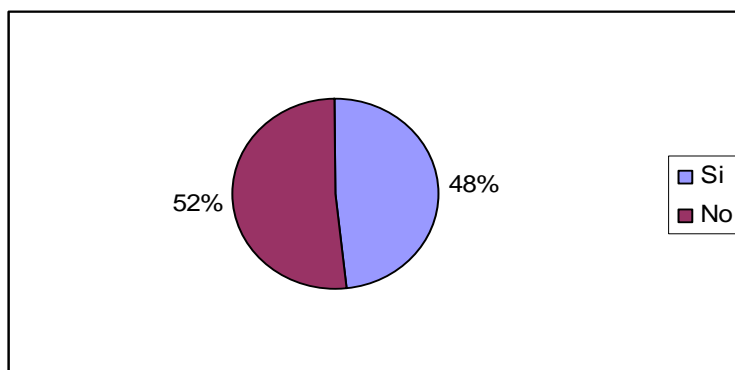
Tipo de Delitos

Delitos	Frecuencia	Porcentaje
Robos o hurtos	3	15,79
Agresiones a personas	7	36,84
Trafico de drogas	7	36,84
Otros	2	10,53
Total	19	100,00



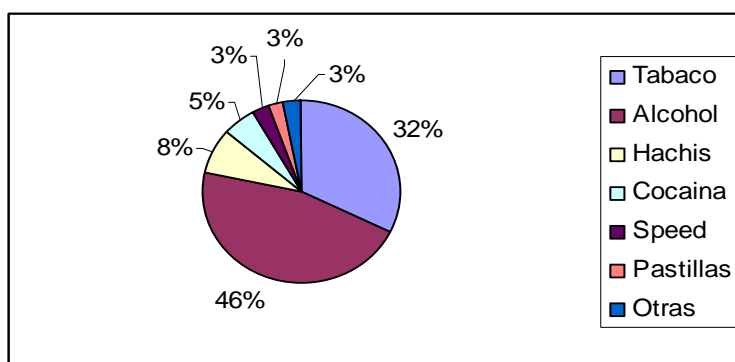
Consumo de drogas

Drogas	Frecuencia	Porcentaje
Si	36	48,00
No	39	52,00
Total	75	100,00



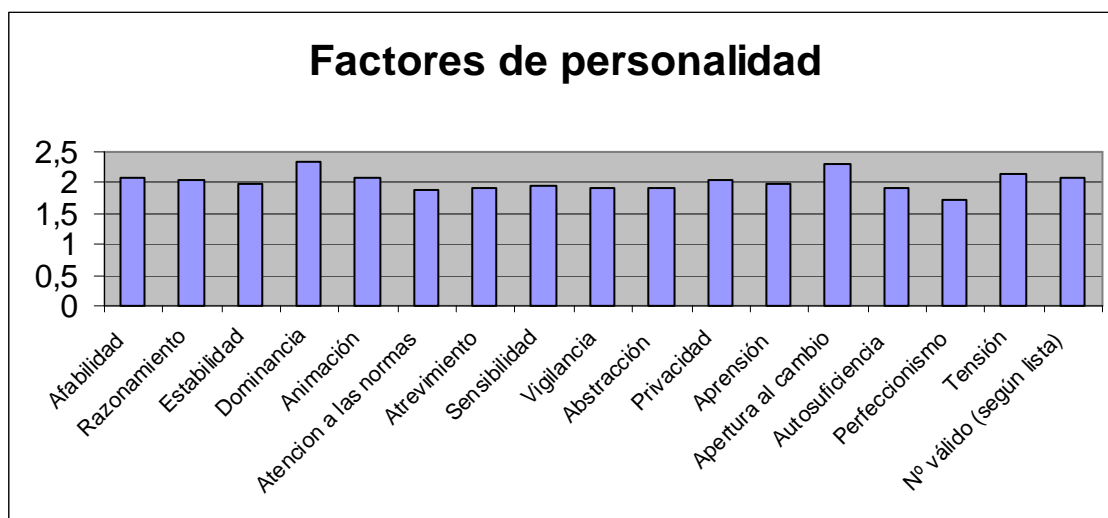
Tipo de drogas

Tipo drogas	Frecuencia	Porcentaje
Tabaco	12	32,43
Alcohol	17	45,95
Hachis	3	8,11
Cocaína	2	5,41
Speed	1	2,70
Pastillas	1	2,70
Otras	1	2,70
Total	37	100,00



Rasgos de personalidad

	Frecuencia	Mínimo	Máximo	Media	Desviacion Típica
Afabilidad	77	0	3	2,07	0,91
Razonamiento	77	0	3	2,03	0,91
Estabilidad	77	0	3	1,99	0,86
Dominancia	77	0	3	2,33	0,91
Animación	77	0	3	2,08	0,89
Atención a las normas	77	0	3	1,89	0,80
Atrevimiento	77	0	3	1,92	0,94
Sensibilidad	77	0	3	1,94	0,84
Vigilancia	77	0	3	1,91	0,90
Abstracción	77	0	3	1,92	0,84
Privacidad	77	0	3	2,05	0,86
Aprensión	77	0	3	1,97	0,88
Apertura al cambio	77	0	3	2,31	0,89
Autosuficiencia	77	0	3	1,91	0,89
Perfeccionismo	77	0	3	1,71	0,84
Tensión	77	0	3	2,15	0,88



5. CONCLUSIONES

El practicante del Kick Boxing en nuestro país es un varón (92%) de unos 26 años, con estudios de bachiller (33%), soltero (68%) que vive con la familia de origen. Trabaja fundamentalmente en la empresa privada (26%) o por como autónomo (21%) y tiene unos ingresos de entre 1200 y 1500 euros).Reside en poblaciones de más de 100.000 habitantes (72%).Su frecuencia de entrenamiento es semanal y la mayoría posee una experiencia de más de 31 meses en este deporte. El 69% de los sujetos practican entre 1 y dos horas por sesión con la finalidad de adquirir un mayor autocontrol emocional y relajación(53%) y la mayoría de ellos no ha cometido delitos (73%).Aquellos que son o han sido delincuentes son delincuentes por tráfico de drogas o por agresiones a otras personas (74%).El 52% no consume drogas, pero es importante señalar que el 48%, una cifra considerable sí lo hace, en concreto alcohol (45.95%), tabaco(32.43%) y hachís (8.12%).

La aplicación del cuestionario de personalidad nos revela que son personas dominantes, abiertos al cambio y tensas, pero también afables y con capacidad de razonamiento. Esto se traduce en personas independientes, asertivas y competitivas, lo que puede explicar esta atracción hacia un deporte de combate como el Kick Boxing. Además son personas experimentales, orientadas al riesgo, inquisitivas y escépticos con las normas sociales establecidas. En definitiva, suelen ser personas bien informadas y poco inclinadas a moralizar, lo que no significa que no se planteen cuestiones relacionadas con la vida en general.

Por otro lado, el hecho de poseer una puntuación alta en tensión nos indica que se trata de personas impulsivas, excitables e incapaces de permanecer inactivos, rasgos que junto con la orientación al riesgo y la dominancia los sitúan en una posición de mayor riesgo de conductas delictivas que el resto de los sujetos. Si a esto le añadimos que muchos de ellos también pueden llegar a ser afables, podemos concluir que son personas moldeables y reeducables hacia las relaciones prosociales siempre y cuando sean capaces de focalizar sus enérgica conducta hacia un deporte con unas normas claras y capaces de generalizarse a su vida ordinaria, ya que su puntuación alta en razonamiento los hace personas de aprendizaje rápido y con buen nivel de razonamiento abstracto.

6. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

A raíz de los resultados obtenidos a través de este perfil, proponemos algunas medidas adecuadas para utilizar este deporte como una plataforma desde la cual realizar un buen plan de rehabilitación de aquellos sujetos que llegan al Kick Boxing desde la marginalidad y la delincuencia. En este sentido, vamos a establecer una escala temporal que referencien los periodos de trabajo, con relación a los efectos causados en el modelado de la persona a trabajar.

1. Un año, o periodo menor. En este periodo son inapreciables los resultados que pudiésemos obtener, ya que es la etapa en la que realizaremos las bases técnicas de la persona y estará muy vinculado a su actividad social anterior. Así, el modelado será mínimo pero ya se habrá iniciado.
2. Dos años. Ya no es tan importante la parte técnica, se habrán establecido unos lazos de confianza y el grupo empieza a estar cohesionado, la persona empieza responder a las actividades y su satisfacción personal comienza a percibirse.
3. Tercer año. Para nosotros es el principal, ya que tanto las bases técnicas como interpersonales ya están superadas y podemos recoger los primeros frutos.
4. A partir del cuarto año, el trabajo realizado puede darnos unos resultados irreversibles, y por lo tanto se notara en todas las esferas, tanto técnicas, educativas, personales, competitivas etc.

Tenemos que tener en cuenta que si todo hasta el momento funciona según lo previsto, se habrá iniciado una actividad que en muchas ocasiones será duradera de muchos años. A partir del séptimo o noveno año, después la superación de todos los cursos federativos correspondientes la persona ya estará en posesión del título de entrenador y será independiente, pudiendo crear su propio grupo. Si la relación ha sido correcta, dependerá todavía de su entrenador en cuanto a la competición, e incluso cuando cree su grupo seguiremos asesorando sus inicios y cuando tenga competidores realizaran actividades con alumnos de su antiguo entrenador y antiguos compañeros suyos. También llegados a este momento, es frecuente, según nuestra experiencia de observación, que pudiera llegar a darse una independencia total, porque si establece su propio grupo en las inmediaciones de las instalaciones de su antiguo profesor pudieran darse conflictos por competencia económica. Esto es, según mi observación, para que nos entendamos, si el competidor ya independiente pusiera un gimnasio próximo, o incluso si la ciudad es pequeña, en la misma ciudad, se crearía el conflicto de competencia.

El problema quedaría subsanado, si se pudiese hacer de una forma institucional, y durante el periodo de realización del proyecto, se le pudiese ir ayudando a encauzar el futuro, pudiendo las instituciones asumir en algunos casos su colocación y otros o la mayoría pudiendo implicar a entidades privadas.

Evaluación

La evaluación, la realiza el propio entrenador, si bien y a criterios técnicos hay establecidos unos exámenes que se realizan ante un tribunal, como son los de paso a grado de cinturón negro u otros cursos de formación como el de monitor o entrenador nacional.

Si este plan, mediante el correspondiente proyecto, se pudiese realizar institucionalmente, habría de crearse un grupo interdisciplinar de personas, como son principalmente un psicólogo, trabajador social, en algunos casos un educador-tutor, e incluso hacer partícipes a organismos como bienestar social o cualquier otro dependiente de alguna administración pública.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alba, J.L., Garrido, V., y López-Latorre, M.J. (2000). *El proyecto "Jóvenes competentes"*. 1º congreso hispano-alemán de psicología jurídica. Pamplona, Julio 2000. Libro de ponencias (pp.87-103)
- Alba, J.L. (2002). *Un Modelo de Intervención en Drogodependencias en el Marco de la Nueva ley de responsabilidad jurídica del menor*. Ponencia presentada en las XI Jornadas sobre drogodependencias de la Asociación Ahnar. Octubre, 2001. Valencia: Libro de ponencias (pp. 21-31).
- Alba, J.L. (2003). Jóvenes con trastorno antisocial. En Garrido, V. *La psicopatía y otros trastornos*. Valencia: Tirant Lo Blanch
- Alba, J.L. (2004). La terapia multisistémica. Un modelo de intervención sociofamiliar en justicia juvenil. ED: *Psiquiatria.com*;8 (2)
- ALbuixeech, J.J (1992), *Manual completo para la practica del Kick Boxing*. Editorial Alas.
- Andrews, D.A., Bonta, J. y Hoge, R.D. (1990). Classification for effective rehabilitation: Rediscovering psychology. *Criminal justice and behaviour*, 17, 19.
- Andrews, D.A., y Bonta, J. (1994). *The psychology of criminal conduct*. Cincinnati: Anderson Publishing.
- Andrews, D.A., y Bonta, J. (1998). *The psychology of criminal conduct* (2nd Ed.) Cincinnati, OH: Anderson Publishing.
- Andrews, D.A., y Bonta, J. (2001). *Assessing youthful Delinquency*. Cincinnati: Anderson Publishing.
- Andrews, D.A., Bonta, J. y Leschied, A.W. (1992). *Review of the profile, classification, and treatment literature with young offenders: A social-psychological approach*. Toronto, ON: Ontario Ministry of Community and Social Services.
- Burguess, R.L. (1979). Child abuse: A social interactional analysis. En B. B. Lahey, y E. E. Kazdin, (Eds.): *Advances in clinical child psychology, vol.2*, 141-172. Nueva York: Plenum
- Catalano, R.F. y Hawkins, J.D. (1996). The social development model: A theory of antisocial behavior. En J.D. Hawkins (Ed.), *Delinquency and crime: Current theories* (p.149-197). New York: Cambridge.

- Casado, J.A. (1984). *Full Contact un deporte desconocido*. Editorial Alas.
- Colodron, A.(1985). *Bases biológicas de la agresividad, en agresión y violencia en el deporte. Un enfoque interdisciplinario*. Madrid.
- Egan, G. (1986): *The skiller help*. Monterrey, C.A.: Cole
- Elliot, D.S., Huizinga, D. y Ageton, S.S. (1985).*Explaining Delinquency and drug use*.Beverly Hills, C.A: Sage
- Farrington (Eds.), *Serious and violent juvenile offenders: Risk factors and successful interventions* (pp.86-105).Thousand Oaks, CA: Sage
- Frick, P.J. y Hare, R.D. (2002).*The antisocial personality Screening Device*. Toronto: Multi-health Systems.
- Garrido, V. y López-Latorre, M.J. (1995). *La Prevención de la delincuencia: un enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant Lo Blanch
- Garrido, V. y Martínez, M.D. (1998). *Educación Social para Delinquentes*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V.; Redondo, S. y Stangeland, P (2001).*Principios de criminología*. Edit: Tirant Lo Blanch
- Garrido, V., López, E. y Silva, A. (2003).Inventario de Gestión para Jóvenes. Documento no publicado
- Garrido, V. (2004).*Psicópatas y otros delincuentes violentos*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Glasser,W. (2002). *Reality therapy for the XXI Century*. New York: Harper Collins
- Goldstein, A. P. (1981): *Structured Learning Therapy: Toward a Psychotherapy for the poor*. New York: Academic press
- Hawkins, J.D., Catalano, R.F., & Milller, J.Y. (1992).Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescence and early adulthood: Implications for substance abuse prevention. *Psychological Bulletin*, 112, 64-105
- Henggeler, S.W. (1991).Multidimensional models of delinquent behavior and their implications for treatment. In R. Cohen & A. W. Siegel (Eds.), *Context and development* (pp.211-231).Hillsdale, N.J: Erbaum

- Kagan, Rosman, Day, Albert y Phillips (1964). Citados por Pérez-Llantada, M^a Carmen Buceta, José M^a López de la Llave, Andrés Gimeno, Fernando. *Rendimiento deportivo Un estudio con la escala de control del estrés.*
- LeBlanc, B., Ouimet, M., y Tremblay, R.E. (1998).An integrative control theory of delinquent behaviour: A validation of 1976-1985.*Psychiatry*, 51,164-176
- Lipsey, M.W. y Derzon, J.H. (1998).Predictors of violent or serious delinquency in adolescence and early adulthood: A synthesis of longitudinal research. In R.Loeber & D.P. Farrington (Eds.), *Serious and violent juvenile offenders: risk factors and successful interventions* (pp.86-105).Thousand Oaks, CA: Sage
- Loeber, R., y Hay, D.F. (1994). Developmental approaches to aggression and conduct problems. In M.Rutter & D. F. hay (Eds.), *development through life: A handbook for clinicians* (pp.488-515).Oxford, England: Blackwell
- Miller, R. W. y Rollnick, S. (1999).*La Entrevista Motivacional*. Barcelona: Paidós
- López-Latorre, M.J., Garrido, V. y Ross, R (2001).*El programa del pensamiento prosocial: Avances recientes*. Valencia: Tirant Lo Blanch
- López-Latorre, M.J. (2001).*La necesidad de prevenir e intervenir en la delincuencia juvenil*. Informe Técnico subvencionado por la Universidad Carlos III. Madrid.
- Marshall, F. T. (2003).*Restorative Justice*.In Johnstone G. (Ed.): *A restorative justice reader*. Portland: Willam Publishing
- Mucchielli, R. Citado por Martínez, J.M. En la tesis doctoral, *Agresividad y deporte*. Universidad de Oviedo.
- Parke, R.D., y Collmer, C.W. (1925).Child abuse: An interdisciplinary analysis. En E. Hetherington, M. (Ed.): *Review of child development research, vol.5*, (pp. 509-590).Chicago: Chicago University Press
- Richardson, B. (2001). *Working with challenging youth: Lessons learned along the way*. USA: Brunner-Routledge.
- Sherman, L. W. et al. (1997). *Preventing Crime What Works, What Doesn't, What's Promising*. USA: Office of Justice Programs.
- Walgrave ,L. y Bazemore, G. (1999). *Restorative Juvenile Justice: Repairing the Harm of Youth Crime*. Monsey, NY: Criminal Justice Press

Wolfe, D. A. (1987). Child abuse: Implications for child development and psychopathology. Newbury Park (USA): Sage

8. ANEXOS

Los cuestionarios utilizados para este trabajo han sido el 16 PF, Cuestionario factorial de Personalidad de (Catell, 1998) y un cuestionario *ad hoc* realizado para recoger las diferentes variables sociodemográficas. Los presentamos a continuación los dos anexos.

ANEXO 1

Cuestionario de Personalidad 16PF

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de cuestiones que le permitirán conocer sus actitudes e intereses. En general, no existen contestaciones correctas o incorrectas, porque las personas tienen distintos intereses y ven las cosas desde distintos puntos de vista. Conteste con sinceridad. De esta forma se podrá conocer mejor su forma de ser.

Cada cuestión tiene tres posibles respuestas (A, B, C) marque con una "X" la respuesta deseada.

Muchas gracias por su colaboración

1- Creo que mi memoria es ahora mejor que antes:

A. Si

B- A medias

C- No

2- Normalmente sé cuánto dinero llevo en el bolsillo:

- A- Falso
- B- A medias
- C- Verdadero

3- Si dijera que “el techo está abajo y que “el hielo es caliente” podría llamarle criminal a un:

- A- Bandido
- B- Santo
- C- Profesor

4- Cuando me voy a la cama:

- A- Me duermo enseguida
- B- A medias
- C- Me cuesta dormirme

5- Si condujera un coche en caravana, procuraría:

- A- Avanzar con la fila de coches
- B- A medias
- C- Adelantarlos a todos

6- En una fiesta o reunión prefiero que sean otros los que cuenten chistes o historietas:

- A- Si
- B- A veces
- C- No

7- Para mí es importante vivir en una zona que no sea una barriada mal acondicionada:

A- Verdadero

B- No lo sé

C- Falso

8- La mayor parte de la gente que me encuentro en una fiesta se alegra realmente de verme:

A- Si

B- A veces

C- No

9- Para hacer ejercicio, preferiría:

A- Gimnasia rítmica o baile

B- A medias

C- Montañismo o fútbol

10- Me hace gracia notar la gran diferencia que hay entre lo que la gente predica y lo que hace:

A. Si

B- De vez en cuando

C- No

11- Cuando me entero de un accidente me gusta conocer los detalles de cómo ocurrió:

A- Siempre

B- A veces

C- Raras veces

12- Cuando los amigos me gastan una broma suelo reírme tanto como ellos, sin molestarme:

A- Verdadero

B- A medias

C- Falso

13- Cuando alguien me habla enfadado, suelo olvidar el tema rápidamente:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

14- Prefiero pensar en nuevos modos de hacer las cosas que seguir los caminos ya conocidos:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

15- Cuando estoy pensando cómo hacer algo, prefiero estar solo, sin recibir ayuda de nadie:

A. Si

B- De vez en cuando

C- No

16- Creo que soy menos nervioso que la mayoría de la gente:

A- Verdadero

B- A medias

C- Falso

17- Fácilmente me pongo impaciente con la gente que tarda en tomar decisiones:

A- Verdadero

B- A medias

C- Falso

18- Alguna vez, aunque poco tiempo, he odiado a mis padres:

A- Si

B- A medias

C- No

19- Lo que pienso y siento:

A- Lo cuento a mis mejores amistades

B- No sé

C- Me lo guardo para mí mismo

20- Lo contrario de lo contrario de “inexacto” es:

A- Justo

B- Preciso

C- Erróneo

21- Siempre tengo mucha energía cuando la necesito:

A- Si

B- A medias

C- No

22- Me molestan más las personas cuando:

A- Cuentan chistes verdes que ruborizan a la gente

B- No sé

C- Llegan tarde a una cita

23- Me gusta tener invitados en casa y distraerles:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

24- Creo que:

A- Algunos trabajos no necesitan tanto cuidado como otros:

B- a medias

C- Todo trabajo debe ser realizado a conciencia

25- He tenido que luchar para vencer mi timidez:

A- Siempre

B- Algunas veces

C- Nunca

26- Creo que es más interesante ser:

A- Jardinero

B- No sé

C- Guardabosques

27- Si un compañero me hace una pequeña faena, lo tomo a broma en vez de enfadarme con él:

A- Si

B- De vez en cuando

C- No

28- Prefiero los amigos que:

- A- Son prácticos y realistas en sus intereses
- B- A medias
- C- Piensan seriamente sus posturas ante la vida

29- Me Fastidia escuchar a otros cuando dicen cosas contrarias a las que yo pienso firmemente:

- A- Verdadero
- B- A medias
- C- Falso

30- Me sigue preocupando seriamente lo que hice en el pasado o los errores cometidos:

- A- Si
- B- A medias
- C- No

31- Si fuera igualmente hábil en ambos juegos, preferiría:

- A- El ajedrez
- B- Ambos
- C- Lo bolos

32- Me agrada estar con gente que demuestra entusiasmo y animación en los grupos:

- A- Si
- B- A medias
- C- No

33- Durante las Navidades saludo a mis amigos y conocidos enviándoles tarjetas postales:

- A- Casi siempre

B- A medias

C- Raras veces

34- Cuando es necesario, soy capaz de olvidarme de mis preocupaciones y responsabilidades:

A- Si

B- A veces

C- No

35- Cuando me equivoco me cuesta admitirlo:

A- Si

B- A veces

C- No

36- En una fábrica sería más interesante encargarse de:

A- Las máquinas o archivos

B- No sé

C- Recibir y contratar a la gente

37- ¿Cuál de las siguientes palabras es diferente de las otras dos?:

A- Gato

B- Próximo

C- Sol

38- Pienso que las pequeñas interrupciones:

A- Me irritan

B- A medias

C- No me molestan nada

39- Cuando tengo que replicarle a alguien me cuesta encontrar las palabras:

A- No

B- A medias

C- Si

40- Preferiría vivir en una población:

A- Artísticamente rica, pero económicamente pobre

B- A medias

C- Fea, pero próspera y floreciente

41- La gente debería insistir más para que se respeten las normas morales:

A- Si

B- A veces

C- No

42- Me han dicho que, de niño, normalmente era:

A- Tranquilo y callado

B- A medias

C- Revoltoso y vivo

43- Disfruto realizando trabajos constructivos que exijan máquinas o herramientas de precisión:

A- Si

B- A medias

C- No

44- Creo que la mayoría de los testigos dicen la verdad aunque esto les cause molestias:

A- Si

B- A medias

C- No

45- Cuando me presentan a un desconocido prefiero:

A- Hablar con él de política o temas sociales

B- A medias

C- Que me cuente los chistes o anécdotas que conozca

46- Cuando me cuentan un chiste procuro reírme menos que los demás:

A- Si

B- A medias

C- No

47- Nunca me siento tan desdichado como para ponerme a llorar:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

48- Escuchando música prefiero:

A- Una marcha militar

B- No sé

C- Un concierto de guitarra

49- En el verano, me gustaría pasar dos semanas:

A- Caminando y contemplando el campo

B- No sé

C- Dirigiendo un campamento

50- Las horas dedicadas a planear el futuro:

A- Nunca son tiempo perdido

B- A medias

C- No sirven de nada

51- Me irritan o molestan muy poco las desconsideraciones o críticas de mis compañeros:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

52- Cuando salgo con alguien suelo:

A- Decidir yo a dónde vamos

B- A medias

C- Dejar la iniciativa al otro

53- Prefiero estar:

A- Atendiendo al público en una oficina

B- A medias

C- Dibujando planos en un despacho tranquilo

54- Casa es a habitación como árbol es a:

A- Bosque

B- Planta

C- Rama

55- Las cosas me salen mal:

A- Raramente

B- De vez en cuando

C- Frecuentemente

56- En la mayoría de las cosas de la vida creo que es mejor:

A- Tentar la suerte

B- A medias

C- Actuar sobre seguro

57- Algunas personas pueden pensar que yo hablo demasiado:

A- Probablemente

B- No sé

C- Imposible

58- Admiro más:

A- A una persona inteligente, pero poco honrada

B- A medias

C- A una persona corriente, pero honrada

59- Tomo decisiones:

A- Más deprisa que la mayoría de la gente

B- No sé

C- Más espacio que la mayoría de la gente

60- Me impresiona más:

A- La habilidad o la gracia

B- A medias

C- La fuerza o el poder

61- La gente suele contar normalmente conmigo:

A- Si

B- A medias

C- No

62- Disfruto más charlando:

A- Con gente cortés y educada

B- A medias

C- Con individuos sencillos y realistas

63- Cuando tengo problemas prefiero:

A- Guardármelos para mis adentros

B- A medias

C- Contárselos a mis amigos

64- Cuando una persona no responde a una sugerencia mía, pienso que he dicho una tontería:

A- Verdadero

B- A medias

C- Falso

65- Cuando era estudiante, aprendía más:

A- Yendo a clase

B- A medias

C- Leyendo libros

66- Evito aceptar cargos o responsabilidades en organizaciones de tipo social:

A- Verdadero

B- A medias

C- Falso

67- Si un asunto se me pone difícil y tengo otros que resolver, intento:

A- Cambiar de tarea

B- A medias

C- Abordar la dificultad de una manera distinta

68- A veces tengo bruscos cambios de humor (tales como enfados, risas, preocupaciones...), sin motivo especial para ello:

A. Si

B- De vez en cuando

C- No

69- Hay días en que mi cabeza no trabaja con tanta claridad como otros:

A- Verdadero

B- A medias

C- Falso

70- Si me despidieran de un trabajo, buscaría otro:

A- Basándome en mi propia valía personal

B- A medias

C- Apoyándome en las recomendaciones de mis amistades

71- Creo que el número correcto que sigue a la serie 2 1 4 3 8 5 es:

A- 16

B- 10

C- 7

72- De vez en cuando he tenido momentos de malestar, vértigo o ligero dolor de cabeza sin un motivo aparente:

A- Si

B- No estoy muy seguro

C- No

73- Prefiero pasarme sin algo a llamar de nuevo a un camarero:

A. Si

B- De vez en cuando

C- No

74- Vivo el presente más que la mayoría de la gente:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

75- En mi armario:

A- Me gusta colocar cada cosa en un sitio

B- A medias

C- Me limito a guardarlas dentro

76- Si hiciera una excursión a campo:

A- Iría delante abriendo camino

B- A medias

C- Marcharía charlando con el grupo

77- De haber vivido entonces, me hubiera gustado ser amigo de:

A- Cristóbal Colón

B- No sé

C- Lope de Vega

78- Tengo que controlarme para evitarme líos, intentando solucionar los problemas de los demás:

A- Si

B- A veces

C- No

79- En una tienda o supermercado, preferiría:

A- Decorar o distribuir los espartes

B- No sé

C- Ser el cajero

80- Aunque la gente piense mal d mí, no me importa; yo voy a lo mío:

A- Si

B- A medias

C- No

81- Si de repente un buen amigo mío me trata con frialdad y reserva:

A- Pienso: “hoy está de mal humor”

B- No sé

C- Me preocupo por saber qué le habré hecho yo

82- Es peor para todos:

A- Romper tradiciones antiguas

B- No sé

C- Destruir ideas o métodos nuevos

83- Me agrada mucho charlar con la gente sobre temas locales o regionales:

A- Si

B- A veces

C- No

84- La gente formal o estricta se suele llevar mal conmigo:

A- Verdadero

B- A medias

C- Falso

85- Creo que me enfado menos que la mayoría de la gente:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

86- Tal vez soy menos atento con otras personas que ellas conmigo:

A- Verdadero

B- A veces

C- Falso

87- Prefiero dejar a otros las preocupaciones de dirigir el grupo en que estoy:

A- Verdadero

B- No sé

C- Falso

88- Si, según la hora oficial, las dos manecillas de mi reloj se juntan cada 65 minutos, el mío:

A- Se atrasa

B- Es exacto

C- Se adelanta

89- Yo estoy aburrido:

A- Frecuentemente

B- De vez en cuando

C- Raras veces

90- La gente dice que me gusta que las cosas se hagan a mi modo:

A- Verdadero

B- De vez en cuando

C- Falso

91- Evito excitarme demasiado, ya que me perjudica:

A. Si

B- De vez en cuando

C- No

92- En casa cuando tengo un rato libre prefiero:

A- Charlar o descansar

B- A medias

C- Aprovecharlo haciendo algo útil

93- Soy tímido y precavido al hacer nuevas amistades:

A. Si

B- De vez en cuando

C- No

94- Me dice y me gusta más:

A- Una novela

B- A medias

C- Un libro de poesías

95- Cuando la gente me trata amistosamente a la cara sospecho que puede traicionarme por la espalda:

A- Generalmente si

B- De vez encunado

C- No, raras veces

96- Creo que, incluso las experiencias más duras vividas durante el año pasado, han cambiado mi manera de ser:

A- Verdadero

B- A veces

C- Falso

97- Para mí sería más interesante ser:

A- Jardinero o granjero

B- No sé

C- Agente de seguros o contable

98- Me dominan ciertos miedos o malestares por cosas tales como la presencia de animales, ciertos lugares o cosas así:

A- Si

B- A veces

C- No

99- Me gusta pensar nuevos sistemas para mejorar las cosas de este mundo:

A- Si

B- A medias

C- No

100- Prefiero aquellos juegos en que:

A- Las jugadas son en equipo

B- No sé

C- Cada uno va a lo suyo

101- Por la noche suelo tener sueños fantásticos o sin sentido:

A. Si

B- De vez en cuando

C- No

102- Si me quedo solo, en una casa aislada, al rato empiezo a sentir miedo:

A- Si

B- A veces

C- No

103- Puedo engañar a los demás, siendo amable con ellos, cuando en realidad me desagradan:

A- Si

B- A veces

C- No

104- ¿Cual de las siguientes palabras es diferente de las otras dos?:

A- Pensar

B- Ver

C- Oír

105- Si la madre de María es hermana del padre de Antonio, la madre de Antonio es:

A- Prima de María

B- Tía de María

C- Sobrina de María